

Delegación Territorial de Salamanca Dirección Provincial de Educación

Resolución de 28 de mayo de 2024 de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca, por la que se aprueba la relación definitiva de candidatos seleccionados por cada centro derivadas del concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación convocado por Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero.

La Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, convocó el concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

La Resolución de 14 de mayo de 2024 de esta Dirección Provincial de Educación aprobó las listas provisionales de aspirantes al cargo de director derivadas del mencionado concurso de méritos, estableciendo el correspondiente plazo con el fin de que los interesados pudieran realizar las alegaciones que estimaran oportunas a la puntuación obtenida.

Finalizado dicho plazo, y una vez estudiadas las alegaciones presentadas por los aspirantes, en cumplimiento de lo dispuesto en el aparatado decimotercero.7 de la orden de convocatoria, el titular de la dirección provincial de educación realizará la propuesta definitiva de candidatos.

En su virtud,

# **RESUELVO**

**Primero.-** Seleccionados definitivos por cada centro.

Aprobar las listas definitivas de seleccionados al cargo de director por cada centro, propuestas por las correspondientes comisiones de selección, con los candidatos ordenados de mayor a menor puntuación, conforme a lo dispuesto en el apartado decimotercero.7 de la Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, según constan en el anexo I.

Segundo.- Resolución de alegaciones.

Resolver las alegaciones presentadas contra la Resolución de 14 de mayo de 2024, de esta Dirección Provincial de Educación, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes al cargo de director.

**Tercero**.- Publicación y publicidad.

Ordenar, de conformidad con el apartado decimotercero.8 de la Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, la publicación de la presente resolución, junto con sus anexos, en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial de Educación, siendo objeto de publicidad, en la misma fecha, en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León www.educa.jcyl.es.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes desde su publicación, ante el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, (firmado en el original)

Fdo.: Ángel Miguel Morín Ramos.



## LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

		DIRECCIÓN PROVINCIAL DE	SALAN	MANCA
CENTRO: CEIP LA RIBERA	LOCALIDAD:	ALDEADAVILA DE LA RIBERA		

ASPIRANTE	(	APAR máximo	TADO 8,00 pui					PARTA imo 6,00	DO 2 puntos	;)		(r		RTADO 3,00 pui										ARTAI	OO 4 ountos)								APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN	
ASTINANTE	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	TOTAL	
CURZ MARCOS, PATRICIA				0,00				0,10			0,10	1,00	0,05	1,00	2,05							0,30										0,30	5,64	8,09	1

## SUBSANACIÓN:

- Aportar certificado con horas de la actividad impartida. SUBSANA

- Aportar curso de formación sobre el desarrollo de la función directiva o equivalente establecido en el apdo. 3.2 de la convocatoria. NO APORTA

En Aldeadávila de la Ribera, a 27 de ayo de 2024

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

(firmado en el original) (firmado en el original)

Fdo: Sergio San Victorinao huertas Fdo: Mª Nieves Andrade Arribas



# LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

			DIRECCIÓN PROVINCIAL DE	SALAMANCA
CENTRO:	CEIP LA ANTIGÜA	LOCALIDAD:	BEJAR	

ASPIRANTE	(	APAR máximo	RTADO 8,00 pu					PARTA imo 6,00	DO 2 puntos	s)		(m		RTADO 3,00 pur										PART <i>A</i> kimo 3	DO 4 puntos	s)							APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN
AGFINANTE	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	TOTAL
GOMEZ SANCHEZ, SANDRA				0,00						3,00	3,00				0,00														0,50			0,50	8,70	12,20

Béjar, 27 de mayo de 2024

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

(firmado en el original) (firmado en el original)

Fdo: Carlos Polo Mellado Fdo: Mª del Castañar Corral Viejo.



## LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

			DIRECCIÓN PROVINCIAL DE	SALAMANCA
CENTRO:	CEIP NEVEROS	LOCALIDAD:	CANDELARIO	

ASPIRANTE	(r	APAR náximo (	TADO 8,00 pur					PARTA mo 6,00	DO 2 puntos	;)		(n		TADO										PARTA imo 3 <sub>l</sub>		)							APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN	
ASPIRANTE	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	TOTAL	
HERNANDEZ SANTOS, NURIA		0,75		0,75		0,30				3,00	3,30	1,00		0,78	1,78		0,20				0,40									0,15		0,75	9,25	15,83	1

#### SUBSANACION:

- Aportar curso de formación sobre desarrollo de la función directiva o equivalente establecido en el apdo. 3.2. de la convocatoria. NO APORTA.

Salamanca, a 23 de mayo de 2024

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

(firmado en el original) (firmado en el original)

Fdo: Carlos Polo Mellado. Fdo: María del Castañar Corral Viejo.



## LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

			DIRECCIÓN PROVINCIAL DE	SALAMANCA
CENTRO:	CRA MARIA MOLINER	LOCALIDAD:	CASTELLANOS DE MORISCOS	

ASPIRANTE	(r	APAR náximo	TADO 8,00 pui					PARTA imo 6,00	DO 2 puntos	)		(1	APAR náximo	TADO 3,00 pu										ARTAD imo 3 p									APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	S.I.V.T.I.A.O.Ó.V.
ASPIRANTE	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	PUNTUACIÓN TOTAL
CREGO GONZALEZ, REBECA		0,75		0,75		0,15					0,15	0,65			0,65						0,40	0,30					0,10		0,20			1,00	3,44	-
HERNANDEZ HERNANDEZ, SATURNINO	14,70	1,00		8,00		3,00	1,50			3,00	6,00	1,00	1,00	1,00	3,00																2,35	2,35	6,13	25,48

Salamanca, 22 de mayo de 2024

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

(firmado en el original)

(firmado en el original)

Fdo: Ladislao Castro Ramos

Fdo: Ana Belén Guevara Huidobro.



## LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada contro

CENTRO: CRA DOMINGO DE GUZMAN LOCALIDAD: DOÑINOS DE SALAMANCA

ASPIRANTE		APAF (máximo	RTADO 8,00 pu					PARTA imo 6,00	DO 2 puntos	s)		(r		RTADO 3,00 pur										ARTA imo 3	DO 4 puntos	)							APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN	]
ASPIRANTE	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	TOTAL	
CREGO GONZALEZ, REBECA		0,75		0,75		0,15					0,15	0,65			0,65						0,40	0,30					0,10		0,20			1,00	5,00	7,55	7

Salamanca, a 28 de mayo de 2024

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

(firmado en el original) (firmado en el original)

Fdo: Francisco Miguel García Rodríguez Fdo: Pablo Llorente García



## LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

			DIRECCIÓN PROVINCIAL DE	SALAMANC	A
CENTRO:	CRA FUENTEGUINALDO-AZABA	LOCALIDAD:	FUENTEGUINALDO		

	ASPIRANTE	(1	APAR máximo	TADO 8,00 pui					PARTA imo 6,00	DO 2 puntos	;)		(n		TADO 3,00 pur										PARTA imo 3 <sub>l</sub>		)							APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN
	ASFIRANTE	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	TOTAL
Ī	CRUZ MARCOS, PATRICIA				0,00				0,10			0,10	1,00	0,05	1,00	2,05							0,30										0,30	5,45	7,90

## SUBSANACIÓN:

- Aportar certificado con horas de la actividad impartida. SUBSANA
- Aportar curso de formación sobre el desarrollo de la función directiva o equivalente establecido en el apdo. 3.2 de la convocatoria. NO APORTA

En Fuenteguinaldo, a 24 de mayo de 2024

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

(firmado en el original) (firmado en el original)

Fdo: Álvaro Fernández Roldán. Fdo: José Manuel Herrera Chamorro.



## LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

			DIRECCIÓN PROVINCIAL DE	SALAMANCA
CENTRO:	CRA ABADENGO	LOCALIDAD:	HINOJOSA DE DUERO	

ASPIRANTE	(1		RTADO 8,00 pu					PARTA mo 6,00	DO 2 puntos	)		1)		RTADO 3,00 pu										PARTA timo 3	DO 4 puntos	)							APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN
ASPIRANTE	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	TOTAL
MARTIN GALLEGO, ROSA M.				0,00						3,00	3,00	1,00		0,28	1,28						0,40						0,10					0,50	7,79	12,57

#### SUBSANACION:

En Hinojosa de Duero, 27 de mayo de 2024

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN. EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

(firmado en el original) (firmado en el original)

Fdo: Sergio San Victoriano Huertas Fdo: Mª Nieves Andrade Arribas

<sup>-</sup> Aportar curso de formación sobre desarrollo de la función directiva p equivalente en el apdo 3.2 de la convocatoria. NO APORTA



## LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA

CENTRO: CRA PEÑA DE FRANCIA LOCALIDAD: MAILLO (EL)

ASPIRANTE	(	APAF máximo	RTADO 8,00 pu					PARTA mo 6,00	DO 2 puntos	s)		(n		RTADO 3,00 pui										PARTA imo 3	DO 4 puntos	)							APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	DUNTUACIÓN	
ASFIRANTE	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	PUNTUACIÓN TOTAL	
CRUZ MARCOS, PATRICIA				0,00				0,10			0,10	1,00	0,05	1,00	2,05							0,30										0,30	7,86	10,31	

## SUBSANACIÓN:

- Aportar certificado con horas de la actividad impartida. SUBSANA
- Aportar curso de formación sobre el desarrollo de la función directiva o equivalente establecido en el apdo. 3.2 de la convocatoria. NO APORTA

Salamanca, a 27 de mayo de 2024

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

(firmado en el original) (firmado en el original)

Fdo: Ángel Barrio Ruiz Fdo: Jose Carlos Delgado Hernández



# LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

		DIRECCIÓN PROVINCIAL DE	SALAMANCA
CENTRO: CEIP GRAN CAPITAN	LOCALIDAD:	SALAMANCA	
CENTIO.	LOCALIDAD.	GALAMANOA	

ASPIRANTE	(n	APAR náximo	TADO 8,00 pur					PARTA imo 6,00		s)		ı		RTADO 3,00 pur										PARTA timo 3	DO 4 puntos	)							APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN
ASTINANTE	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	TOTAL
EGIDO VICENTE, M. JUNCAL	2,10	0,25		2,35		1,80				3,00	4,80	1,00	1,00	1,00	3,00						0,40	0,60									2,85	3,00	9,25	22,40

Salamanca, 28 de mayo de 2024.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

(firmado en el original)

(firmado en el original)

Fdo: Sergio San Victoriano Huertas

Fdo: Ángel Luis Bermúdez Rodríguez



## LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

CENTRO: CEPA FRANCISCO GINER DE LOS RIOS LOCALIDAD: SALAMANCA

SALAMANCA

SALAMANCA

ASDIDANTE	1)	APAR náximo	RTADO 8,00 pu					PARTA imo 6,00	DO 2 puntos	s)		(m		TADO 3,00 pui										ARTAI mo 3 į	DO 4 ountos	)							APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN	
ASPIRANTE	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	TOTAL	
MARTIN INGELMO, MARIANO	3,85	3,50		7,35		4,50		1,60		3,00	6,00	1,00	0,25	1,00	2,25																	0,00	6,33	21,93	1

### SUBSANACION:

- Se graba la puntuación del apartado 1.2.

Salamanca, 27 de mayo de 2024.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo: Carmen Sánchez Bellota

Fdo.: Antonio José Blasco López

<sup>-</sup> Aportar título o certificado que ha dado lugar a la acreditación lingüística. NO SUBSANA. El título que aporta es el requerido para el ingreso en el cuerpo, y no se barema como mérito. ALEGACIÓN:



## LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

			DIRECCIÓN PROVINCIAL DE	SALAMANCA
г		1 .		
CENTRO:	IESO QUERCUS	LOCALIDAD:	URB. EL ENCINAR	

ASDIDANTS	1)	APAR náximo						PARTA imo 6,00		s)		(n		RTADO 3,00 pur									AP (máxi	ARTAI mo 3 p		)							APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN
ASPIRANTE	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	TOTAL
GARCIA GARCIA, Mª ANGELES	5,60	6,50		8,00		4,05		0,20			4,25	1,00		1,00	2,00																	0,00	9,02	23,27

Salamanca, 20 de mayo de 2024.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

(firmado en el original) (firmado en el original)

Fdo: Manuel tostado González Fdo: Luis Javier Aparicio



## LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/138/2024, de 21 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2024, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA

CENTRO: CEIP CIUDAD DE LOS NIÑ@S LOCALIDAD: VILLAMAYOR

ACDIDANTE	(n		RTADO 8,00 pu					PARTAI mo 6,00		)		(1	APAF náximo	RTADO 3,00 pu										PARTA imo 3 ¡	DO 4 ountos)	)							APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN	
ASPIRANTE	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	TOTAL	
CORREA COLMENAR, M. LOURDES	7,00			7,00	3,00						3,00	1,00	1,00	1,00	3,00							0,30								0,03	2,70	3,00	7,75	23,75	1

Salamanca, 20 de mayo de 2024.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

(firmado en el original) (firmado en el original)

Fdo: Manuel Tostado González Fdo: Pablo Llorente García